

Invitación a enviar aportes a la Comisión

Le invitamos a contribuir a nuestra labor por escrito. La Comisión está llamando a toda la ciudadanía a enviar por escrito sus experiencias, observaciones e ideas sobre la cuestión de la injerencia extranjera en los procesos electorales federales y las instituciones democráticas de Canadá (en el contexto del mandato de la Comisión, por "instituciones democráticas" se entienden el Parlamento y el poder ejecutivo). A continuación se incluyen las directrices para presentar dichos aportes por escrito.

Una parte importante del mandato de la Comisión es examinar e informar sobre las experiencias de los miembros de comunidades étnicas y culturales que podrían estar en una situación especialmente vulnerables a la injerencia extranjera. Se alienta a los miembros de las comunidades de la diáspora a que colaboren con la Comisión presentando sus comentarios por escrito.

Todos los aportes recibidos antes del 31 de julio de 2024 serán leídos y examinados por la Comisión.

Directrices para preparar y enviar un escrito a la Comisión

Le recomendamos presentar su aportes lo antes posible. En el apartado "Fechas clave" se incluye más información sobre los plazos para enviar su aporte.

Todos los aportes recibidos antes del 31 de julio de 2024 serán leídos y examinados por la Comisión. La Comisión podrá mencionar o citar su aporte, ya sea en un informe escrito o durante las audiencias públicas de la Comisión. A menos que usted nos dé su autorización por escrito, la Comisión no divulgará ningún dato que le identifique, tales como su nombre o dirección de correo electrónico. Si no desea que se mencione o cite su aporte, indique claramente que su aporte es confidencial.

Al preparar su aporte, le alentamos a tener en cuenta lo siguiente:

- Sea concreto y, si corresponde, especifique los hechos relacionados con sus experiencias.
- Céntrese en la información que considere esencial para la Comisión.
- Redacte su aporte con concisión y concentrándose en lo fundamental.

Puede presentar su aporte en el idioma que prefiera. Si su aporte no está en francés o inglés, mencione al inicio de su aporte qué idioma utilizó.

Las siguientes interrogantes podrían facilitarle la preparación de su aporte:

- **¿Quién es usted?** La información de mayor utilidad incluye su edad, ocupación (si corresponde) y cualquier conexión o implicación que usted tenga con las comunidades de la diáspora.
- **¿Cómo ha participado en las elecciones federales canadienses o en los procesos democráticos?** La información de mayor utilidad incluye cualquier pertenencia o afiliación política que usted tenga – y la implicación que pueda haber tenido en procesos internos de un partido político (tal como la nominación de candidatos) durante el proceso electoral federal o en los procesos democráticos federales en general (por ejemplo, ofreciéndose como voluntario para un candidato, participando en una campaña, ejerciendo presión, haciendo donaciones o votando).

- **¿Qué sabe usted sobre la injerencia extranjera en las elecciones federales o los procesos democráticos?** La información de mayor utilidad incluye mencionar sobre cuál injerencia extranjera tiene usted conocimiento, cómo se enteró de dicha injerencia extranjera y si usted personalmente ha sido objeto de los intentos de un ente extranjero de interferir en las elecciones federales o los procesos democráticos de Canadá.
- **¿Cómo le ha afectado a usted la injerencia extranjera en las elecciones federales canadienses o en los procesos democráticos?** La información de mayor utilidad incluye los impactos sobre su salud, sus relaciones sociales y su vida laboral o bien otras repercusiones que haya experimentado, junto con información sobre toda interacción que usted haya tenido con autoridades y recursos tales como fuerzas del orden o ministerios, servicios u organismos gubernamentales relacionados con la injerencia extranjera.
- **¿Cómo ha respondido o reaccionado a las injerencias extranjeras?** La información de mayor utilidad incluye cualquier trato que usted haya tenido con las fuerzas del orden o con ministerios, servicios, agencias u organizaciones federales independientes relacionados con la interferencia extranjera. Si solicitó o recibió ayuda de las fuerzas del orden, ministerios gubernamentales, servicios, agencias u organizaciones federales independientes para responder a una interferencia extranjera, la Comisión está interesada en conocer la eficacia que tuvo dicha ayuda y saber qué otras medidas podrían haberle ayudado a usted.
- **¿Qué más quisiera que la Comisión supiera o considerara?** La información de mayor utilidad incluye sugerencias o recomendaciones relacionadas con la detección, disuasión o combate de la injerencia extranjera, al igual que para proteger o apoyar a quienes puedan ser vulnerables a la injerencia extranjera.

Envío de su aporte a la Comisión

Puede enviar su aporte a la Comisión por correo electrónico, por correo postal o a través de la aplicación de mensajería cifrada *Signal*, tal como se describe a continuación. Si tiene alguna pregunta sobre cómo preparar su aporte, o si no puede elaborar su aporte sin medidas de acomodo especiales, comuníquese con la Comisión escribiendo a la dirección electrónica consultation@pifi-epie.gc.ca y proporcione un número de teléfono para que el personal de la Comisión pueda ponerse en contacto con usted.

Por correo electrónico

Puede enviar su aporte a la Comisión por correo electrónico a: consultation@pifi-epie.gc.ca

Por la aplicación *Signal*

Si prefiere enviar su aporte a la Comisión utilizando un medio para cifrar la información, puede utilizar la aplicación *Signal - Private Messenger*.

El nombre de usuario de la Comisión en la aplicación *Signal* es: **signal_pifi_epie20.24**

Por correo postal

Puede enviarnos su aporte por correo postal ordinario utilizando la siguiente dirección:

Public Inquiry into Foreign Interference
90 Sparks St

Basement - 04
Ottawa, ON K1A 0H9

Fechas clave

La Comisión celebrará audiencias públicas hacia fines de 2024, incluyendo audiencias orientadas a ayudar al Comisario a formular recomendaciones al gobierno federal. Teniendo en cuenta el calendario de estas audiencias, todos los aportes deberán ser enviados antes del **31 de julio de 2024**.